

Expediente: 197/25

Carátula: SILMAN NOEMI ESTELA C/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. Y OTROS S/ MEDIDA PREPARATORIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 07/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23273215654 - SILMAN, Noemi Estela-ACTOR/A

20384886222 - RUIZ AUTOMOTORES S.A., -DEMANDADO

90000000000 - RENAULT ARGENTINA S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 197/25



H30800114258

AUTOS: SILMAN NOEMI ESTELA c/ RUIZ AUTOMOTORES S.A. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°197/25.

Monteros, 06 de febrero de 2026.

I- Proveyendo presentación de fecha 03/02/2026 realizado por el Dr. Guerrero Ruben Eduardo:

1- Téngase al Dr. Guerrero Rubén Eduardo, como apoderado de Renault Argentina S.A., con domicilio en Fray J. Santa María de Oro n° 1744, Capital Federal, en mérito al Poder Gral. para Juicios que acompaña, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 20-10791341-7, désele intervención de Ley.

2- Téngase por contestada la demanda en tiempo y forma;

3- **NOTIFIQUESE** al letrado, Dr. Guerrero Rubén Eduardo, a fin de que en el plazo de ley, complete el aporte inicial conforme al Art. 27 Inciso a) de la Ley 6.059, bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de Tucumán.

4- De los puntos de pericias propuestos, así como de la designación de los consultores técnicos: **córrase traslado** a las partes por el término de ley

II- Proveyendo presentación de fecha 03/02/2026 realizado por la Dra. Díaz Singh:

1- Por contestado traslado de la oposición formulada por el demandado Ruíz Automotores S.A.

2- **Corrase traslado** a las partes de la reformulación del punto N°12 de pericia. SMJ **FDO. DRA. TATIANA ALEJANDRA CARRERA. JUEZA P/T.**

Actuación firmada en fecha 06/02/2026

Certificado digital:
CN=CARRERA Tatiana Alejandra, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27244140004

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.